

**Conservatorio Elemental de Música
"TRIANA" - Sevilla**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE AGRUPACIONES MUSICALES
ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS**

AGRUPACIONES MUSICALES

1. INTRODUCCIÓN

Transcurridos los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas de música, el alumnado ha llegado a tener un cierto dominio del instrumento propio de la especialidad que cursa.

Conviene, pues, ofrecerle un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo. Espacio en el que deberán converger los contenidos de las distintas materias que componen el currículo.

Los criterios de agrupación deben atender a la heterogeneidad que se puede llegar a dar entre el alumnado de cada centro, aprovechando la diversidad para fomentar su propia identidad.

2. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD DE AGRUPACIONES MUSICALES

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

3. CONTENIDOS

El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.

El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora.

Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director.

Terminología específica aplicada.

La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc. Equilibrio y planos sonoros.

Control permanente de la afinación.

Importancia de la afinación previa.

Agógica, dinámica, estilo y carácter.

La paleta tímbrica. Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento y percusión.

La lectura y el estudio de la partitura.

El silencio dentro del discurso musical.

Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel. Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.

La puesta en escena de la obra ante un auditorio.

Las distintas formaciones musicales.

4. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Todos los contenidos van acumulándose poco a poco, desde el comienzo. El alumno debe irlos asimilando desde el principio con las obras que se practican.

Se trabajarán dos obras al trimestre.

5. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.

Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.

2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.

Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.

3. Realizar conciertos periódicos.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.

4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada.

Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.

5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.

Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Un 20% de la nota para cada uno de los cinco criterios de evaluación expuestos anteriormente.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

El enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por el alumnado.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza,

sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno de más nivel interpreta una melodía.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Archivadores
- Programas informáticos para edición de partituras
- Afinadores
- Atriles
- Instrumentos del Centro (percusión, pianos, clarinete bajo, etc.)
- Partituras y arreglos.

8. ACTIVIDADES

- Audiciones Escolares
- Conciertos fuera del Centro

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de Conservatorio presenta unas características propias al resto de enseñanzas: que son enseñanzas optativas y que el acceso a éstas se realiza a través de una prueba.

En Las Enseñanzas Básicas nos encontramos con un alumnado que, principalmente, se encuentra entre los ocho y doce años de edad donde los ritmos de aprendizaje son diferentes en cada alumno por varios factores: La diversidad de motivaciones, de capacidades y ritmos de aprendizaje y la diversidad cultural.

Estas diversidades serán contempladas por los profesores en el aula y servirán como punto de partida a la hora de programar el trabajo a realizar haciendo uso de:

- La flexibilidad para adaptar cada uno de los elementos presentes en la programación a la realidad cotidiana del aula.
- La coordinación con el resto de compañeros y compañeras que intervienen en el proceso de aprendizaje del alumno o alumna en cuestión, así como con la familia, para conocer el origen de las posibles dificultades y consensuar criterios de actuación.

Actividades de Refuerzo

Agrupaciones musicales de viento madera:

Las principales características que nos encontramos en las agrupaciones de viento son la variedad de instrumentos en las que se forman estos grupos. Cada instrumento posee una determinada técnica que enriquece al grupo musicalmente, pero que conlleva un tratamiento específico a cada instrumento. Por ello se hace imprescindible la colaboración con los profesores de instrumento que nos detallarán las posibilidades técnicas y musicales de éstos (instrumentos transpositores, embocadura, vibrato, registros, tonalidades accesibles...).

- Ejercicios de afinación
- Escalas mediante terceras y arpeggios
- Dinámicas
- Interpretación de los fragmentos de la pieza por dúos y tríos
- Canciones utilizando unísonos (o dos octavas).

También se trabajarán aquellos aspectos propios para la práctica en grupo:

Trabajo de la afinación

- Ejercicios de afinación: Se busca un sonido estable, desde la emisión al final de la nota donde el alumno vaya conociendo su propio tono de afinación y reconozca la afinación del resto de instrumentos.
- Afinación con el resto de compañeros: Primero emplearemos un instrumento de la familia, y posteriormente se buscará empastar con tonos más alejados.
- Afinación con dinámica: Ejercicios de afinación con diferentes matices.
- Afinación de intervalos: El alumno se inicia en la afinación alejada del temperamento. Empezamos con unísonos y octavas, a continuación 5as y posteriormente acordes perfectos, mayores y menores.

Trabajo rítmico

- Percusión corporal: Se plantean sencillos ejercicios donde el alumno hace palmadas, y emplea percusión corporal. Se van añadiendo dificultades, cómo la

polirritmia y ritmos irregulares, pero se busca que el alumno siempre mantenga la pulsación.

- Ejercicios con director: Los alumnos trabajan escalas y piezas de dificultad sencilla manteniendo la pulsación impuesta por director.
- Trabajo de entradas: Los alumnos interpretan fragmentos, respetando los silencios (y con abundancia de los mismos), donde deben trabajar el mantener e interiorizar una pulsación en conjunto.

Trabajo de piezas

- Fragmentos sencillos: Se utilizarán fragmentos con una figuración similar para todos, e intervalo fijo (se recomienda la tercera o sexta, además de las octavas para comentar). Se enlazan con los ejercicios de afinación y rítmica anteriores.
- Fragmentos en canon: Nos posibilitan el trabajo de un fragmento al unísono y después dividido en voces.

Trabajo de la memoria

- Se emplearán piezas populares con estructuras claras para el trabajo de la memoria.
- Se analizarán de forma básica las piezas que se interpretan.

Lectura a primera vista

- Los alumnos prepararán las piezas principalmente en clase para así favorecer la lectura vista utilizando repertorio fácil que permita que el alumno se concentre fácilmente y trabaje en grupo.

Agrupaciones musicales de cuerda-arco:

- Ejercicios rítmicos con una misma cuerda. Utilización de diferentes ritmos con el propósito de que coincida el arco y su distribución.
- Aguantar el arco.
- Escalas de una octava mayores y menores.
- Repertorio cuerda: Repertorio popular.
- Canciones utilizando unísonos (o dos octavas).
- Utilizar cancionero popular con el fin de intentar consolidar una tonalidad que a los alumnos les vaya bien técnicamente, dependiendo del número de componentes. Posteriormente se podrá utilizar una segunda voz. Se comienza con pizzicato, así se trabaja la afinación y poco a poco se combinarán los pizzicatos con el uso del arco.
- Cada canción se realizará en 2 o 3 sesiones y se fomentará el trabajo de lectura a primera vista.

Agrupaciones musicales de guitarra:

La clase se dividirá en dos partes.

PRIMERA PARTE

Técnica de conjunto instrumental y característica de la guitarra en donde se trabajarán:

- Afinación.
- Pulsación mano derecha.
- Escalas.
- Ligados ascendentes y descendentes.
- Rasgueo y arpeggios sencillos.
- Esquemas básicos con acordes mayores y menores.

Todo ello se trabajará guardando un pulso uniforme, y la escucha activa propia y del grupo.

SEGUNDA PARTE

Trabajo del repertorio propuesto.

Agrupaciones musicales de percusión:

Debido a la heterogeneidad de los instrumentos de percusión, esta asignatura ayudará a afianzar la técnica de cada instrumento y su comportamiento en un grupo. Algunos de los consejos metodológicos recomendables en la didáctica de Agrupaciones Musicales se resumen en los siguientes:

1. Ejercicios tonales encaminados a conseguir la afinación temperada entre aquellos instrumentos de afinación variable y aquellos de afinación fija, mediante la realización práctica de unísonos, octavas y funciones tonales básicas.
2. Ejercicios para la acción consensuada y proporcionada de la dinámica y la agógica en función de los diferentes estilos a los que pertenezcan las obras a interpretar.
3. Conocimiento y práctica de la coordinación de los diversos ataques en función de las diferentes morfologías de los instrumentos según las familias a las que pertenecen.
4. Distribución y estudio comparado de los ataques, golpes de arco (en su caso) apagados correctos en membranas y platos (percusiones), respiraciones para su unificación y aplicación práctica en la articulación y el fraseo.
6. Estudio de las distintas técnicas de ensayo y de comportamiento en el escenario encaminadas a dotar de la mayor profesionalidad al grupo.

Agrupaciones musicales de piano:

Una buena dinámica de clase es fundamental para el buen funcionamiento de esta asignatura. Lo primero que haremos será repartir las partes entre los alumnos y alumnas. Todos los alumnos a lo largo del curso tendrán diferentes roles en la formación, de manera que a final de curso todos hayan tocado partes cuya función es más melódica y partes que tienen una función de acompañamiento o de sostenimiento de la melodía.

Los materiales que trabajamos normalmente son para numeroso alumnado pianístico; cuatro pianos a cuatro manos. Como en clase disponemos de al menos 4 pianos para los alumnos, cada alumno estará doblado, por lo que ningún alumno o alumna quedará inactivo durante la clase. Cada uno estará delante de su piano todo el tiempo.

La primera lectura de la pieza es conjunta para que los alumnos y alumnas tengan una visión global de los objetivos a conseguir. Aquí el trabajo a un pulso lento y la concentración individual es muy importante. El profesor o profesora orientará esta lectura aclarando, aunque sea a grandes rasgos, el carácter de la pieza, los diferentes tipos de articulación que utilizaremos y cualquier otra información que crea oportuna para orientar esta primera lectura.

En una segunda fase cada alumno tocará su parte solo para que el profesor supervise que no hay errores en la lectura y para poder profundizar en algunos aspectos musicales y técnicos como una adecuada digitación, articulación, fraseo, pulso, tempo...

Luego iremos haciendo diferentes combinaciones entre las partes para que cada alumno/a vaya asumiendo y comprendiendo poco a poco su papel dentro del conjunto y sintiéndose cómodo con su partitura.

Ya en una última fase se juntarán todas las partes. En este momento habría acabado el "montaje" de la pieza, es decir, los alumnos están familiarizados con su parte y asumen, aunque sea mínimamente, su papel dentro del grupo, llevando un pulso común y comprendiendo los principales aspectos expresivos de la pieza. A partir de este momento el profesor-director, irá dirigiendo al grupo para ir haciendo cada vez una interpretación más profunda del texto musical y para que cada alumno/a vaya desarrollando una concentración colectiva, de manera que estén más pendientes de los compañeros y de adaptarse al grupo, para la consecución de un objetivo común, que de ellos mismos.

Apoyaremos todas estas estrategias con otras como:

- Improvisación como metodología para abordar determinados contenidos.
- Análisis melódico y rítmico.
- Análisis tímbrico y expresivo.
- Relaciones temáticas y episódicas.
- Análisis de las diferentes texturas musicales.

10. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos o temas transversales son aquellos que hacen referencia a los conflictos que afectan al alumnado en su interacción con la realidad en la que vive y mediante los cuales se pretende potenciar las actitudes solidarias y tolerantes del mismo para una convivencia pacífica y respetuosa.

- Conocimiento del Patrimonio Andaluz: el alumnado debe conocer los rasgos de la cultura andaluza donde la música es una parte fundamental de su identidad; esto se consigue a través del estudio de obras de autores andaluces y/o reflejando los valores y caracteres propios de nuestra comunidad.
- El reconocimiento y respeto de los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como el respeto a los valores constitucionales de libertad, justicia y pluralismo político y religioso.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos mediante la participación del alumnado en las actividades desarrolladas en la asignatura y el fomento de la no discriminación, uso de lenguaje no sexista, etc.
- Educación para la Salud: mediante el fomento y la creación de hábitos saludables tanto en el estudio (adquisición de buenos hábitos posturales) como otros aspectos relacionados con su vida cotidiana.
- Educación sobre el Medio Ambiente: mediante el uso responsable de los recursos naturales.
- Educación Moral para la Convivencia y la Paz: fomentando la resolución de conflictos de forma pacífica y el desarrollo de actitudes respetuosas y tolerantes mediante el establecimiento de normas de convivencia y el rechazo a la violencia.
- Educación Multicultural: despertando el interés por otras culturas diferentes.

11. PLAN DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

El objetivo fundamental de este plan es articular procedimientos de atención a la Comunidad Educativa en caso de que se dieran circunstancias excepcionales de docencia telemática. Se trata de permitir continuar el desarrollo esencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje que presta el centro educativo en un marco de docencia no presencial, siendo conscientes de las posibles limitaciones que dicho contexto pueda suponer.

Dentro de las limitaciones que seguiríamos teniendo en un escenario así, para sacar el máximo partido a nuestro trabajo, tendremos que prestar especial atención a los siguientes aspectos:

- Potenciar la enseñanza por videoconferencia ya que este medio es el que más se acerca a la docencia directa y permite la comunicación bidireccional en tiempo real.
- Selección y secuenciación correcta de contenidos primando los criterios de evaluación imprescindibles.
- Corrección y evaluación de las tareas con notificación al alumnado y familias de forma periódica.
- Apoyo especial al alumnado que se desconecta por dificultades técnicas o de aprendizaje.
- Estrechar la comunicación con las familias, para adaptar estas medidas a sus necesidades en cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Líneas generales de actuación pedagógica:

1. Metodología por videoconferencias.

Ante la imposibilidad de continuar eventualmente con la enseñanza presencial, las videoconferencias se presentan como el recurso que más facilita la docencia con el alumnado al permitir preguntas y respuestas accesibles a todo el grupo, e interactuar con el profesorado.

2. La correcta selección de las tareas.

- La extensión se debe adecuar a una temporización racional.
- La presentación y el tipo de tareas deben ser motivadoras y estimulantes para el alumnado.
- Es necesario corregir cada actividad, calificarla y notificar el resultado a las familias al menos una vez cada 15 días.
- Para atender a la diversidad en cada grupo, el alumnado con necesidades educativas deberá realizar actividades adaptadas.

3. La organización será a través de la plataforma Google Workspace for Education.

4. Evaluación.

En el marco de la formación a distancia los instrumentos de evaluación deben ser diferentes a los utilizados en la educación presencial teniendo en cuenta la priorización de los criterios de evaluación.

A continuación se describen los instrumentos para la participación en las videoconferencias:

- Tareas entregadas (videos, ejercicios escritos, ...)
- Pruebas escritas u orales online.
- Trabajos de investigación.

5. Atención al alumnado con NEAE.

Bajo la coordinación y asesoramiento del equipo directivo, la atención a este alumnado debe ser prioritaria en un escenario de formación no presencial. Si en condiciones normales este alumnado necesita una atención personalizada, en estas circunstancias sus dificultades se ponen aún más de relieve.

Para paliar estas carencias deberemos fomentar:

- Una comunicación frecuente y fluida con las familias.
- Adecuación de las tareas.
- Atención especial durante las videoconferencias.
- Apoyo por parte del tutor/a.

6. Adecuación de la Programación Didáctica.

En la programación se realizarán los reajustes necesarios que correspondan en la priorización de contenidos y objetivos, las modificaciones de las actividades y la nueva temporización. Se incluirá un nuevo apartado relacionado con la formación no presencial que haga referencia al procedimiento y metodología que se va a llevar a cabo en caso de la docencia no presencial y telemática haciendo referencia a los criterios de evaluación.

Contenidos: Optamos por mantener un equilibrio entre proponer nuevos contenidos y repasar contenidos ya trabajados con el fin de que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de trabajo.

Metodología: Para obtener el máximo rendimiento de este medio es importante huir de la clase magistral fomentando la participación

mediante preguntas y actividades que los alumnos desarrollen simultáneamente en sus casas. De este modo podremos comprobar el avance del proceso de enseñanza aprendizaje y de paso adaptarnos a las necesidades educativas de cada uno de ellos.

Tipos de actividades: Proponer actividades diversas, con distintos niveles de dificultad de manera que las más básicas permitan al alumnado más rezagado continuar el proceso y llegar al aprobado, y al más avanzado profundizar en su aprendizaje y optar a notas más altas.

Evaluación: Igualmente basadas en el equilibrio de evaluación continua de tareas y realización de pruebas, pero que estas no sean el instrumento exclusivo ni preferente de evaluación.